

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
DE LA COMPANIA ANONIMA "EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS
S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma de estatutos sociales de la Compañía "EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de noviembre de 1984, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No.85-2-1-1-0022 de enero 10 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 57 LdeI el 16 enero 1985
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el ingeniero Benjamín Rosales Valenzuela, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la referida compañía.
- 3.- REFORMA DE ESTATUTOS.- La reforma estatutaria hace referencia al Artículo Décimo Octavo, literal j) el mismo que se relaciona sobre las atribuciones de la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, enero 17 de 1985



Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

PdeC